



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MAPIRIPAN META

INFORME SECRETARIAL; Mapiripán Meta, julio 12 de 2022. Al Despacho de la señora Juez, las presentes diligencias Radicado No.470014053.004.2022.00044-00 Proceso Prueba Anticipada, Convocante Daneida Batista Trebol, Convocados Diseños e Ingeniería del Caribe S.A.S, Poligrow S.A.S. y Alonso Arias Rincón; informándole que se allegó vía correo electrónico solicitud de aplazamiento de la Audiencia Prueba Anticipada; toda vez que a los señores Alonso Arias Rincón y Luis Fernedis Arias Aparicio, no se les adjunto el Link. Sírvase proveer.

PATRICIA SAAVEDRA
Secretaría.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Mapiripán Meta, julio doce de dos mil veintidós.

Visto el informe secretarial que antecede accédase a lo solicitado por los señores Alonso Arias Rincón y Luis Fernedis Arias Aparicio; en consecuencia, señálese el día 27 de julio de 2022, hora 2.30 de la tarde, con el fin de realizar diligencia Audiencia Prueba Anticipada Interrogatorio de Parte.

Reconózcase Personería Jurídica al Dr. Manuel Antonio Barceló Nieto, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.19011624, Tarjeta profesional No.86084 del C.S.J. de conformidad al poder allegado.

NOTIFIQUESE

La Juez,

ANA SILVIA JARA GUTIERREZ